

Los terratenientes argentinos y la disputa internacional por la renta de la tierra hacia principios del siglo XXI

Nicolás Pérez Trento*

pp. 111-135

Resumen

En este trabajo nos proponemos estudiar la acción política en el plano internacional de la Sociedad Rural Argentina en el contexto de la última ronda de negociaciones de la Organización Mundial de Comercio en los primeros años del siglo. Como veremos, su acción se orienta a la formación de alianzas con otras asociaciones, con el objeto de determinar una posición política unificada y presentarla a los funcionarios de los gobiernos de turno, quienes llevan adelante las negociaciones en torno a las barreras comerciales al ingreso de productos argentinos en mercados protegidos. Al respecto, plantearemos que el contenido de dicha acción consiste en la disputa por una fracción de renta de la tierra, lo que determina que se ejerza en representación de la clase terrateniente. Sin embargo, el rol de la Argentina en la unidad mundial de la acumulación es el que nos pone frente a los límites de la acción.

Palabras clave

Acción política / Terratenientes / Renta de la tierra / Argentina

Abstract

In this paper, we aim to analyze the international political action of the Sociedad Rural Argentina, in the context of the unfolding of the last round of the World Trade Organization talks during the first years of this century. Overall, its action points to forming alliances with other associations, in order to determine a unified political position regarding the trade barriers to the import of Argentinian commodities and present it to the national representatives, which carry out the negotiations. In this regard, we will point out that the content of that action consists in the dispute for a fraction of the land rent, which determines that it is exercised on behalf of the landowning class. However, it is Argentina's role in the global unity of accumulation that shows us the limits of action.

Key words

Political action / Landlords / Land rent / Argentina

* Doctor en Ciencias Sociales. Becario postdoctoral del Conicet. Docente en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires.
Correo-e: nicolasperezrento@hotmail.com

Introducción

A lo largo de las últimas tres décadas, el análisis de la acción política de las llamadas «asociaciones empresariales» en la Argentina ha ganado terreno en el campo de las ciencias sociales. Distintos trabajos han avanzado sobre las características principales de su acción, sus alianzas, los vínculos con los gobiernos y el aparato de Estado, y su estructura y tensiones internas, para mencionar algunos de los ejes más relevantes.

La mayoría de estos análisis se centran sobre la actuación de estas organizaciones a nivel nacional, lo que no es extraño en la medida en que su acción no suele trascender las fronteras nacionales. En este sentido, el caso de la Sociedad Rural Argentina (SRA) sobresale particularmente; en efecto, hacia finales del siglo pasado, la SRA integraba distintas organizaciones a nivel internacional. En este trabajo nos proponemos analizar algunas de las características de su acción en el seno de ellas.

De manera general, como veremos, uno de sus principales objetivos en la arena política internacional consiste en la eliminación o atenuación de las políticas comerciales, sostenidas por distintos países, que restringen el ingreso a su territorio de mercancías agrarias producidas en la Argentina. El ámbito de acción en el que se despliega esta lucha está constituido por los foros en los que se discuten las políticas comerciales a nivel global, entre los que destacan las rondas de negociaciones realizadas bajo el amparo de la Organización Mundial de Comercio (OMC). Para el período que nos ocupa, constituido por los primeros años del siglo XXI, reviste particular relevancia el lanzamiento de la Ronda de Doha en el año 2001.

Buena parte de la labor de la SRA en las organizaciones que integra se orienta hacia la coordinación y difusión de lineamientos políticos para abrir ámbitos de negociación. Dado que, en última instancia, los encargados de realizar estas gestiones políticas son los funcionarios gubernamentales de los distintos países que participan de las negociaciones, la misión de estas asociaciones consiste no sólo en determinar estos lineamientos, sino también en generar espacios en los que puedan plantearse a dichos funcionarios.

En lo que sigue, procuraremos avanzar en el análisis de la acción política de la SRA en esos espacios. Nos interrogaremos no sólo por la forma concreta que reviste esta acción, sino también por su contenido, tanto en relación a la acumulación de capital en la Argentina como al carácter mundial de este proceso.

De manera general, plantearemos que lo que encierra esta disputa comercial es una lucha por la expansión en la masa de renta diferencial apropiable. Esto determina que, al dar forma a esta acción, la SRA actúe en representación de la clase terrateniente. Debido a la forma de acumularse el capital en la Argentina, sin embargo, el contenido de su acción trasciende esta primera determinación: en la medida en que la apropiación de fracciones de renta de la tierra por parte de los capitales industriales se constituye como una de las

características principales de dicho proceso de acumulación, la acción política en el plano internacional de la SRA expresa la potencia de este para expandirse sobre su base específica. Lo que choca, como veremos, con la potencia que brota de los espacios nacionales de acumulación bajo los que avanza el desarrollo de las fuerzas productivas del trabajo social, proceso que se realiza, precisamente, bajo la forma de las políticas enfrentadas por la SRA.

Con estos objetivos, avanzaremos primeramente en describir las características principales de dicha asociación, así como de las organizaciones de carácter internacional que integra. Seguidamente, nos centraremos en algunos aspectos específicos del accionar de estas, para lo que utilizaremos como fuente documentos de la asociación, en los que reseña su participación en tales ámbitos políticos. Hecho esto, desarrollaremos más exhaustivamente el rol de la Argentina en la unidad mundial de la acumulación para, desde esta perspectiva, dar cuenta del contenido de la acción política en cuestión.

La SRA y su acción política en el plano internacional

Desde el momento de su creación, en 1866, la SRA nuclea a los propietarios de las tierras de mayor tamaño, dedicados a la producción ganadera y localizados de forma predominante en la región pampeana. Como ha sido reiteradamente señalado, esta asociación emerge en el período en que la Argentina se consolida como uno de los principales exportadores de mercancías agrarias. Desde sus inicios, la SRA se abocó a tareas tanto técnicas como políticas: como señala Hora (2015), su objetivo radicaba en la construcción de una fuerza capaz de representar sus intereses, incrementar su poder y, al mismo tiempo, transformar a los miembros de su clase en sujetos económicamente más dinámicos (modernizando la producción) y políticamente más activos. La preocupación por actuar políticamente, por otra parte, estuvo presente de forma constante desde la época de su creación, momento en el que la entidad procuró que los sujetos interpelados tomaran parte en las luchas políticas y ocupasen posiciones en el Estado (Sidicaro, 1982:58).

Por otra parte, como señalan distintos autores (Sidicaro, 1982; Palomino, 1988; Heredia, 2003), la asociación está animada por una ideología de marcado carácter liberal. Destacan, entre sus características principales, el rechazo hacia: todo tipo de impuestos a la producción (incluyendo, por supuesto, los impuestos a la importación y especialmente a la exportación), la regulación o intervención de los mercados (entre los que se cuenta ciertamente el laboral), y la expansión del gasto público, que a su criterio debería mantenerse en umbrales mínimos. Como corolario de esto último, rechazan también la posibilidad de que el Estado tome en sus manos la gestión de fracciones del capital con un doble argumento: por un lado, acicateado por la búsqueda de ganancias, el capitalista privado sería siempre más eficiente; por el otro, el Estado cerraría así el espacio para la formación de nichos de corrupción, que provocarían la pérdida de recursos públicos. En este sentido,

sobresale también la confianza en el mercado como la forma más eficiente de asignar recursos, lo que les permite sostener que cualquier mecanismo que implique una transferencia de riqueza hacia los capitales individuales es contraproducente para el capital social total, puesto que en lugar de someter a aquéllos a la competencia para así estimular su necesidad de incrementar la productividad, se les facilita reproducirse sosteniendo una productividad del trabajo más baja. Es decir, en términos de la propia entidad, una gran fracción de los capitales locales son «ineficientes», a pesar de lo cual logran escapar de la alternativa de aumentar la productividad del trabajo que ponen en marcha o ser derrotados en el mercado por la competencia, constituida en este caso por mercancías importadas.

En la SRA, asimismo, el liberalismo se entremezcla con una ideología agrarista que hunde sus raíces en los orígenes de la nación. Así, la patria aparece indisolublemente ligada a la producción agraria, que logró conquistar los mercados mundiales y ganarle un papel al país en el escenario internacional durante el siglo XIX. De acuerdo a esta interpretación histórica, la Argentina habría vivido su hora más gloriosa bajo el denominado por la historiografía liberal «período agro-exportador», situado frecuentemente entre 1880 y 1930.¹ Sobre esta base, la entidad parte de afirmar que la producción agraria es la única que se puede considerar eficiente en términos internacionales y que su desarrollo, por lo tanto, debe ser la base del desarrollo nacional, lo que le permite posicionar a la rama agraria como el «motor de la economía». Al respecto, Sidicaro afirma que esta articulación entre liberalismo, producción agraria e historia se habría transformado para que «toda iniciativa política que afectase sus intereses sectoriales podía ser objetada no sólo en nombre de un defensismo corporativo y categorial, sino de la invocación a los principios constitutivos de la sociedad argentina» (Sidicaro, 1982:56-57).

Sobre estas bases, la SRA ha desarrollado una prolífica acción política tanto en el plano nacional como en el internacional. Avancemos, a continuación, sobre este último aspecto.²

La acción política de la SRA en el plano internacional

Uno de los principales objetivos de la SRA en este ámbito está constituido por la liberalización del mercado mundial de mercancías agrarias. La asociación argumenta que el proteccionismo sostenido por determinados países impide el desarrollo económico de otros como la Argentina, que a pesar de ser más eficientes en la producción de dichas mercancías

¹ Al respecto, puede consultarse el texto ya clásico de Alejandro Díaz (1970). Una interpretación de la propia SRA en esos términos puede hallarse en Memoria y Balance (1989: 113-119).

² Respecto de su acción en el ámbito nacional en las últimas décadas, pueden consultarse, entre otros, los trabajos de Sidicaro (1982), Heredia (2003), Muro de Nadal (2009), y Pérez Trento (2017a; 2017c)

se ven imposibilitados de exportarlas hacia aquéllos. Así, rebosante de felicidad tras la caída del Muro de Berlín y el colapso de la URSS,³ hechos que «hicieron renacer grandes esperanzas de una auténtica integración mundial, de paz generalizada, de entendimiento y progreso en todos los ámbitos del orbe» (Anales, diciembre de 1993: 6-7), la asociación lamentaba en 1993 la persistencia de las políticas proteccionistas en el mercado mundial:

La libertad comercial con apertura de mercados —que tanto contribuyó al progreso de la civilización cristiana, humanista y occidental— hoy es meramente declamada por [algunos] países y contradicha cada vez que otros pretenden ingresar a sus territorios para competir con sus productos. Solo así pueden entenderse las reiteradas dificultades para que EE.UU. y la Comunidad Económica Europea⁴ [acepten avanzar hacia] la liberación del mercado mundial [...]. Al mismo tiempo se conoce que las naciones desarrolladas gastan Trescientos Mil Millones de dólares estadounidenses en subsidios para la defensa de sus producciones agropecuarias [...]. Esas medidas proteccionistas [...] son el pueblo y particularmente los consumidores quienes las financian. Indudablemente es con más impuestos que se cubren los déficit presupuestarios que ocasionan los subsidios. A la vez son siempre mayores los precios y menor la calidad de otros productos que no admiten la competencia [...]. Es evidente que no se asegurará el bienestar de los pueblos rechazando los competidores externos que lleguen a los mercados lealmente, con productos mejores y que, por más eficientes, los producen y pueden ingresarlos con menores precios [mayúsculas en el original].

En última instancia, se argumenta, de lo que se trata es de «superar los focos de ignorancia, hambre y miseria que todavía ocupan grandes espacios en los mapas del universo [sic]», ya que:

Si se avanzara algo mejorando las prácticas de la competencia leal en las propias comunidades que hoy padecen los efectos de subsidiar sus ineficientes producciones, se advertirán los beneficios de acceder a otros bienes mejores y más económicos [...]. Todo ello generaría nuevas actividades y puestos de trabajo con la industrialización y comercialización de los bienes importados, y consecuentemente también en los servicios. Ni que hablar de lo que ocurriría en otros países, entonces habilitados para competir con sus productos (op. cit.).

Es sobre esta base que la SRA busca avanzar en sus objetivos mediante la constitución de distintas alianzas a escala global. Al respecto, la asociación precisa que el propósito

³ Irónicamente, la Argentina había sido uno de los pocos países en exportar mercancías agrarias hacia la URSS durante el bloqueo organizado por los EEUU en la década de 1980.

⁴ Nombre que recibió el mercado común europeo hasta 1993, año de creación de la Unión Europea (UE) que, posteriormente, absorbería el entramado institucional del bloque comercial.

general de éstas es «ejercer la defensa de los principios [...] de nuestro sector agropecuario» y afirma que:

En este cometido no estamos solos, sino que hay un gran número de países con una situación similar a la argentina, por lo que en estas discusiones se coordina con aquéllos la mejor manera de manejar diferentes estrategias, para que nuestras posiciones queden bien definidas y mejor defendidas (Anales, año 2000(8): 40)

Veamos, entonces, en qué direcciones concretas procuró accionar. Vamos a centrarnos, para ello, en su participación en tres asociaciones de alcance global: el Cairns Group Farm Leaders (Cgfl), la Federación de Asociaciones Rurales del Mercosur (Farm), y la Federación Internacional de Productores Agrícolas (Fipa).

Terratenientes del (tercer) mundo ¡unios! La SRA en el Cairns Group Farm Leaders

Fundado en 1986 en la ciudad australiana que le dio su nombre, el Grupo Cairns (GC) es una coalición que abarca hoy a representantes oficiales de 20 países agroexportadores.⁵ Su principal objetivo, como destaca la SRA, consiste en coordinar un frente único para promover los intereses de sus miembros en el comercio mundial:

A mediados de los '80, un grupo de 14 naciones agroexportadoras, defensoras del comercio libre y justo, se unieron para formar el grupo Cairns [...]. Estos países, abrumados por los altos niveles de protección de la que eran objeto los productos de origen agropecuario, y críticos del comercio global imperante que hace de la agricultura el sector más distorsionado del comercio mundial, tomaron la iniciativa de aunar esfuerzos tras la frustración que significaba la falta de progreso en cuanto a la liberalización del comercio mundial [...]. Este grupo es además ejemplo de la construcción de una coalición internacional, cuyos objetivos son lograr reformas en un sector clave del comercio mundial (Anales, julio 1999: 11).

Como puede verse, la agenda política del grupo apunta hacia la desregulación de mercados cuyas distintas formas de subsidios impiden o restringen la importación de mercancías agrarias producidas en los países miembros. El grupo tuvo éxito en introducir estas cuestiones en la agenda de la Ronda Uruguay del Gatt (1986-1994).⁶ Posteriormente, procuró seguir actuando como bloque en las reuniones subsiguientes de la OMC.

⁵ Por el volumen de sus exportaciones, destacan entre ellos, además de la Argentina, Australia, Canadá y Brasil. Integran también el grupo los restantes países de América del Sur (con excepción de Ecuador y Venezuela), otros de América Central (Costa Rica y Guatemala) y del sudeste asiático (Indonesia, Malasia, Filipinas, Tailandia y Vietnam), así como Nueva Zelanda, Pakistán y Sudáfrica.

⁶ El Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (Gatt, por sus siglas en inglés) fue, hasta la puesta en marcha de la Organización Mundial de Comercio en 1995, el principal espacio de negociación internacional de políticas comerciales.

De manera paralela, en 1998 fue creado el Cairns Group Farm Leaders (Cgfl). Se trata de una organización en la que se nuclean asociaciones agrarias de los distintos países del GC, con el objetivo de definir sus propios puntos de vista respecto de la política a seguir en las negociaciones internacionales y posteriormente presentarlas en las reuniones de Ministros de dicho grupo. La creación del Cgfl tuvo lugar poco antes de la Tercera Cumbre Ministerial de la OMC en 1999, que anticipaba el lanzamiento de una nueva ronda de negociaciones (la llamada posteriormente «Ronda de Doha», iniciada en el 2001). Como destacaba José Ocampo, a la sazón Secretario Ejecutivo de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal), se trataba de negociaciones clave para los países nucleados en el Grupo Cairns:

Tras cinco años de finalizada la llamada Ronda Uruguay, que dio luz a los actuales acuerdos comerciales y a la propia OMC, los gobiernos de los países en desarrollo están convencidos de que la distribución de los costos y beneficios de los acuerdos de la Ronda Uruguay fue desbalanceada, ya que sus mayores beneficios recayeron sobre los países industrializados. La mayor apertura por parte de estos últimos se produjo en sectores en los cuales los países en desarrollo no cuentan con capacidad productiva y exportadora adecuada, al tiempo que en aquéllos en que existe o pueden desarrollar más rápidamente una oferta exportable, continuaron con niveles de protección altos y, en el caso de la agricultura, con mecanismos que permiten a los países industrializados mantener niveles de subsidios elevados (Ocampo, 1999).

Ciertamente, la SRA coincidía con ese diagnóstico:

Para muchos países, el resultado a obtener [en las negociaciones de la OMC] será de vital importancia para su desarrollo y el de sus ciudadanos. La economía 'próspera' globalizada hoy parece avanzar en un solo sentido y además liderada por un par de regiones, dentro de las cuales indudablemente no está Sudamérica [...]. Argentina deberá cumplir un papel extremadamente batallador (Anales, agosto 1999:18).

En efecto, tras la primera reunión de las asociaciones de la Cgfl con los ministros de los países del GC, el representante enviado por la SRA declaró que: «había un solo propósito en la reunión de ministros: considerar cómo presionar desde el comienzo las próximas negociaciones en la Conferencia de la OMC». Tras una nueva reunión del Cgfl, que tuvo lugar en la sede de la SRA en Buenos Aires meses antes de la fecha prevista para dicha reunión, la asociación sintetizó algunas conclusiones alcanzadas: «los países desarrollados han trasladado a través de los subsidios el costo social a países como los del GC. Si nuestros gobiernos no toman los suficientes recaudos veremos muchos de nuestros productores quedar al margen del negocio», concluyendo que «la opción es clara: combatir o desaparecer».

De esta forma, el Cgfl elaboró una serie de conclusiones y líneas de acción para presentar a los ministros del GC que asistirían a la Conferencia. En primer lugar, el planteo general refería que,

Los compromisos de reducción de subsidios asumidos en el Acuerdo Agrícola de la OMC [negociado durante la Ronda de Uruguay] han dejado un margen de maniobra excesivamente amplio a los países que subsidian para continuar con el proteccionismo y aumentar su participación en los mercados mundiales, en desmedro de los productores más eficientes. Resulta imperativo avanzar en la eliminación de estas prácticas desleales (Anales, sep.1999: 72-75).

En particular, las asociaciones que conformaban el Cgfl rechazaban el sostenimiento de los subsidios a la exportación, «sin duda la práctica más condenable del comercio internacional», dejando asentado que «para los agricultores del GC tanto los subsidios a las exportaciones como los créditos y las garantías de crédito subsidiado constituyen prácticas desleales». Asimismo, respecto de los impuestos a la importación, señalaban que «los niveles arancelarios promedio para la agricultura, aunque inferiores a los existentes con anterioridad a la Rueda Uruguay del Gatt, siguen siendo desproporcionadamente elevados», tras lo cual presentaban una serie de recomendaciones específicas para su reducción. Por último, instaban a los representantes de sus países en el GC a bregar por «criterios claros» en la implementación de la ayuda alimentaria «para que no se transforme en un mecanismo para eludir los compromisos tendientes a reducir o eliminar los subsidios» (op. cit.). En resumen, ante el inicio de la Ronda de Doha, el Cgfl resolvió que sus miembros recomendasen a los ministros de sus respectivos países realizar las siguientes demandas en las negociaciones: eliminación inmediata de todas las formas de subsidio a la exportación, reducción de los subsidios domésticos y mejoras en el acceso a los mercados (CG y Cgfl Fact Sheet, 2004).

Estos lineamientos coinciden, de manera general, con los objetivos planteados por el gobierno neoliberal de Carlos Menem. Así lo expresa Jorge Riaboi, en ese entonces Ministro de Relaciones Exteriores, entrevistado por la SRA para su revista Anales:

-¿Cuáles son los temas prioritarios para la Argentina?

-Obviamente para nosotros el tema prioritario [...] es la inserción completa de la agricultura en la OMC. Durante los primeros 50 años de vida del ex GATT y la OMC, la agricultura fue tratada como un caso especial [...]. Nosotros discrepamos, junto con el Grupo Cairns [...]. Lo que nos planteamos en esta nueva ronda es terminar de incorporar la disciplina tanto sobre subsidios como sobre créditos a la exportación agrícola, y sobre la ayuda interna (precios sostén) [...] y empezar a poner los aranceles agrícolas

a la par de los industriales, que en este momento están en promedio en un 4 por ciento, mientras que los agrícolas están muy por encima (Anales, sep.1999: 40-41).⁷

Como se ve, la agenda política del Cgfl coincidía en gran medida con los objetivos de la SRA. A continuación, veremos que esta no dejaría pasar la oportunidad de valerse de otra organización, de alcance más acotado, para impulsar sus demandas ante los funcionarios gubernamentales.

El Consejo Agropecuario del Sur como espacio sudamericano de acción:

la SRA en la Federación de Asociaciones Rurales del Mercosur

A nivel sudamericano, la SRA integra también la Federación de Asociaciones Rurales del Mercosur, fundada en Paraguay en 1997 con el objetivo de «defender los intereses comunes de los productores rurales de los países del Mercosur y contribuir al desarrollo agrícola, económico, social y cultural de los países del Mercosur ampliado», y convertirse en «portavoz de los intereses de los productores agrícolas de la región» (Farm, 1997). Se trata de un organismo que busca influir en los gobiernos de los países del área tanto en temas referentes a política interna (como los impuestos a las exportaciones de mercancías agrarias) como a las políticas que estos despliegan en los ámbitos globales de negociación comercial. En este sentido, cabe destacar que los seis países representados por las asociaciones que integran la Farm son también parte del Grupo Cairns.

En particular, la Farm buscó consolidarse, de acuerdo a la SRA, «como organización de consulta ante el Consejo Agropecuario del Sur» (CAS), organismo conformado por los Ministros de Agricultura del Mercosur, Chile y Bolivia. Creado en Brasilia en mayo del 2003, este tiene como objetivo «la articulación del sistema agropecuario de la región y la coordinación de acciones en políticas públicas para el sector», especialmente en lo que se refiere a sanidad y desarrollo tecnológico. La posibilidad de mantener contacto con los Ministros que integran el Consejo, sin embargo, brinda a las asociaciones de la Farm un nuevo espacio para presentarles sus propuestas respecto de las negociaciones sobre el comercio mundial de mercancías agrarias, como da cuenta la SRA (Anales, junio 2004: 9-10).

Así, la Farm destacaba en el año 2004 la necesidad de que los funcionarios oficiales obtengan resultados en las negociaciones:

Considerando la importancia para nuestro sector de las negociaciones multilaterales en la Organización Mundial del Comercio, como marco más adecuado para la eliminación del proteccionismo y toda forma de subsidio al sector de la producción y comercio

⁷ Cuatro años más tarde, la SRA entrevistaría al Vicecanciller argentino, obteniendo similares respuestas. Véase Anales (2003: 26-29).

agrícola, reiteramos la necesidad de buscar los caminos para superar las divergencias [...]. Instamos a nuestros gobiernos a negociar con posturas realistas que permitan superar las diferencias actualmente existentes (Declaración de la Farm al CAS, 7 de octubre de 2003).

Respecto de esta cuestión, la organización insistía en la necesidad de plantear una serie de puntos que, de manera general, coincidían con los intereses del GC en lo referente al acceso a los mercados agrarios.

En virtud de la amplitud de las Negociaciones Multilaterales de la OMC, la Farm considera que la concreción de la Ronda Doha es fundamental para la eliminación de las distorsiones del comercio agrícola mundial [...]. La Farm recomienda a las autoridades del Mercosur el máximo empeño para la culminación exitosa de la misma [...], en el entendido de lograr avances significativos en los tres pilares de las negociaciones agrícolas (acceso a mercado, competencia de las exportaciones y apoyo doméstico) (Declaración de la Farm al CAS, 17 de febrero del 2005).

Ya para este momento, sin embargo, la Farm no se limitaba a buscar imponer su agenda para las negociaciones de la OMC. Con la apertura de un espacio de negociación directa entre la UE y el Mercosur, aquélla no dejaría de abogar para dar un curso conveniente a la agenda política de las reuniones, instando a los gobiernos del Mercosur a coordinar su acción:

La Farm considera importante el relanzamiento de las negociaciones con la Unión Europea interrumpidas en octubre de 2004 [...]. La Farm reitera su fuerte interés en la culminación exitosa de la negociación [...]. La misma ampliará las oportunidades de exportación de los productos agropecuarios del Mercosur en un mercado de alto poder adquisitivo y traerá beneficios a las poblaciones de ambos bloques [...]. La Farm reclama un cambio en la estrategia de la definición de las posiciones negociadores de nuestro bloque. Hasta el momento, las estrategias fueron de carácter defensivo, respondiendo a intereses particulares y no considerando así los intereses globales del bloque (Declaración de la Farm al CAS, 17 de febrero de 2005).

Tras la creación del CAS, como puede verse, las asociaciones de la Farm hallaron un nuevo espacio para discutir estas políticas directamente con los funcionarios de los respectivos gobiernos, tal como se lo plantea el Cgfl. Veamos ahora, por último, el accionar de la SRA en el seno de una tercera organización de alcance global.

Un nuevo ámbito de discusión global: la SRA en la Federación Internacional de Productores Agrícolas

La Federación Internacional de Productores Agrícolas (Fipa) fue una organización que, al igual que las anteriores, reunía asociaciones agrarias de distintos países del mundo. Su

objetivo declarado consistía en oficiar de foro donde los líderes de estas pudiesen reunirse con el fin de definir los intereses mutuos y adoptar una acción coordinada para promoverlos, así como oficiar de portavoz reconocido de los agricultores a nivel mundial, expresando sus preocupaciones ante reuniones internacionales de gobiernos y otros organismos (Boletín informativo del CNA de México, 2006). Fue creada en 1946 y, antes de disolverse en 2010 por falta de fondos, llegó a agrupar a 120 entidades pertenecientes a 79 países.

Los temas abordados por la organización cubrieron un amplio espectro, incluyendo desde las problemáticas de mujeres y jóvenes agricultores hasta la situación del comercio mundial de mercancías agrarias. En relación a este último punto, tanto la diversidad de países representados por las organizaciones que la conformaban como el status de Consultor General del Consejo Económico y Social de la Organización de Naciones Unidas (ONU)⁸ con que contaba convirtieron a esta organización en un campo de batalla entre los distintos bloques comerciales.⁹

Como señalamos anteriormente, las problemáticas discutidas por las asociaciones miembro de la Fipa eran sustancialmente más amplias que aquéllas que congregan al Cgfi. Sin embargo, en las notas publicadas por la SRA respecto de esa organización ciertas cuestiones ocupan un rol central, entre las cuales, claro está, se hallaba la liberalización de los mercados agrarios.

En la reunión de 1998, por caso, el enviado de la SRA destacó que «[el debate sobre] comercio agrícola y los preparativos para las negociaciones de la OMC [...] se mantiene como la gran prioridad del Comité Político», así como «la importancia de las cuestiones no tarifarias en las relaciones comerciales internacionales», junto con las restantes cuestiones que «afectan a los países en desarrollo» (Anales, julio de 1998:45). De manera similar, en un encuentro destinado específicamente a discutir las cuestiones referidas a la comercialización de productos lácteos, la SRA manifestó que su posición consistía en:

Impulsar la reforma del comercio internacional de productos agropecuarios, y en particular del sector lácteo, [que] es uno de los más distorsionados en el mercado agroalimentario internacional, recibiendo más subsidios a la exportación que cualquier otro producto. Estos subsidios no sólo disminuyen los precios internacionales, sino que penalizan a los productores más eficientes, particularmente en los países en desarrollo. Por otro lado, los productores de leche de los países desarrollados del Hemisferio Norte

⁸ Dicho Consejo tiene como objetivo «promover la materialización de las tres dimensiones del desarrollo sostenible (económica, social y ambiental)» entre los países miembros de la ONU.

⁹ Esto se hizo evidente, por caso, en las elecciones de 1998, en las que la elección del candidato holandés para la presidencia de la organización pareció responder a la necesidad de balancear las relaciones de poder en su interior, ya que el presidente saliente, de origen australiano, había reflejado durante su gestión las posiciones del GC. Véase, al respecto, <http://www.producer.com/1998/06/canadian-loses-bid-for-top-farm-leaders-job/>

reciben más de la mitad de su ingreso bajo la forma de subsidios derivados de impuestos o de mayores precios pagados por los consumidores (Anales, junio de 2003: 40).

El contenido de la acción política de la SRA

Sinteticemos lo visto hasta aquí. A lo largo de estos años, la acción política de la SRA apuntó hacia la coordinación de posiciones comunes con otras organizaciones para establecer una línea política y presentarla ante los respectivos funcionarios gubernamentales, encargados de actuar en los ámbitos de negociación internacional.

La cuestión más destacada consistió en la apertura de mercados. Entre ellos, sobresalen particularmente los casos de EE.UU. y la UE, cuyas políticas comerciales dificultan o impiden la exportación de las mercancías agrarias producidas en la Argentina. El objetivo de la SRA, como vimos, consistió en atenuar o, idealmente, liquidar estas políticas. Para este cometido encontró aliados en las asociaciones de los países que ya conformaban el GC, con las cuales constituyó el Cgfl como espacio propio para influir sobre aquél. A nivel sudamericano, la creación del CAS ofrecería a las asociaciones del Mercosur un nuevo ámbito para discutir sus posiciones políticas con los funcionarios gubernamentales, para lo cual se valieron de la Farm. Asimismo, la asociación procuró también impulsar estos reclamos en el seno de la Fipa.

Como resulta evidente, la acción de la SRA está dirigida a aumentar la demanda para la producción agraria local. Con este fin, emprende una batalla comercial que, a décadas de haberse iniciado, sigue registrando escasos avances por parte de los bloques que aquélla integra. Para comprender un poco más este escenario, avancemos hacia el contenido de la riqueza social en disputa, comenzando por dar cuenta, de forma extremadamente sintética, de la forma que toma el proceso mundial de acumulación de capital.

La unidad mundial de la acumulación de capital

En el capitalismo, la organización de la producción y el consumo social se realizan mediante individuos recíprocamente libres, esto es, carentes de vínculo personal directo. Como consecuencia, su relación social se halla portada en el producto de su trabajo, es decir, las mercancías, que son capaces de relacionarse entre sí en cuanto valores y, por tanto, de relacionar indirectamente a sus poseedores. Así, la reproducción de la vida humana está sujeta a la producción de valor. El capital constituye la forma más desarrollada de esta relación social: en la medida en que es este, y no simplemente la mercancía, la que se convierte en el verdadero sujeto concreto inmediato de la producción social, el proceso de reproducción de la vida humana solo puede realizarse bajo la forma de la acumulación de capital, esto es, la producción de plusvalor. Se trata de un proceso que se organiza de forma automática y cuyo movimiento se halla portado en la acción de los individuos (Marx, 2006 [1867]).

Sobre esta base, la producción adquiere en el capitalismo, por primera vez, una condición universal. Se trata de un proceso que reviste un carácter global y que toma la forma de procesos nacionales independientes entre sí, constituyendo fragmentos de la producción social total, que se vinculan a través del mercado mundial (Iñigo Carrera, 2013 [2003]; Caligaris, 2017; Fitzsimons y Starosta, 2017).

Una primera consecuencia de este carácter refiere a la potencia de los distintos espacios nacionales de acumulación para expresar estas determinaciones genéricas del capitalismo. En efecto, sólo puede afirmarse que estos son portadores de dichas potencias genéricas si se parte de suponer que el capitalismo es un proceso nacional por su contenido y mundial por su forma. Al considerarlo, por el contrario, como un proceso mundial por su contenido y nacional sólo por su forma, resulta evidente que no todos los espacios nacionales van a expresar necesariamente estas potencias. Es sobre esta base, creemos, que puede analizarse la especificidad de la acumulación de capital en los distintos ámbitos nacionales como forma concreta de realizarse el desarrollo del modo de producción capitalista en su unidad mundial ya que, como resulta evidente, la acumulación global de capital cobra formas nacionales desiguales (Fitzsimons y Starosta, 2017).

Aunque tiene en la actualidad una forma mucho más acentuada, esta diferenciación se pone de manifiesto desde el mismo origen del capitalismo. Allí podía ya apreciarse la existencia de un grupo de países capaces de producir la generalidad de las mercancías sobre la base de capitales que operan a una escala que les permite hallarse a la vanguardia del desarrollo de las fuerzas productivas. Como forma de potenciar sus procesos individuales de producción de plusvalor relativo, a estos ámbitos de acumulación de capital, a los que podemos denominar genéricamente como «países clásicos» se les impuso la necesidad de abaratar su aprovisionamiento de materias primas. Sobre esta base, los países de América Latina se constituyeron, también desde su génesis, como espacios nacionales con un carácter específico: la provisión de tales mercancías para los países clásicos. Entre ellos, la Argentina es uno de los casos más paradigmáticos (Iñigo Carrera, 1998; 2007; 2013 [2003]; Caligaris, 2017; Fitzsimons y Starosta, 2017).¹⁰

Cabe señalar, en este sentido, que la reproducción de un ámbito de acumulación cuya característica principal está constituida por la producción de materias primas para el mercado mundial sólo tiene sentido si el precio de éstas resulta inferior al que surgiría de producirlas en los ámbitos que las demandan. Dicha baratura relativa, a su vez, sólo puede surgir de la existencia de condicionamientos naturales favorables en los países que

¹⁰ Esta forma de organizarse la acumulación de capital a escala mundial ingresó en un marcado proceso de transformación hacia mediados de la década de 1970, momento en que las consecuencias de una importante revolución tecnológica dieron origen a la llamada «Nueva División Internacional del Trabajo». Al respecto, pueden consultarse los trabajos compilados en Charnock y Starosta (2016), especialmente el de Starosta (2016).

las producen, que permiten sostener una productividad del trabajo relativamente alta. En la Argentina, como se sabe, existen condicionamientos particularmente favorables para la producción de mercancías agrarias (Caligaris, 2017).

A diferencia de otras mercancías, sin embargo, las materias primas son normalmente portadoras de una ganancia extraordinaria que toma la forma de renta diferencial de la tierra. En efecto, la diferente productividad del trabajo aplicado a la producción de dichas mercancías resulta en distintos precios de producción individuales; y dado que, de manera general, los valores de uso producidos no encierran diferencias cualitativas, su precio comercial va a equivaler al del precio de producción correspondiente al trabajo menos productivo que se haya puesto en marcha para satisfacer la demanda. Este precio comercial implica una ganancia extraordinaria para aquéllos capitales que producen sobre tierras donde la productividad del trabajo que ponen en marcha es superior y que obtienen por lo tanto un precio de producción menor. Sin embargo, la competencia entre los distintos capitales por apropiarse esta ganancia provoca que esta se desvíe hacia los individuos que poseen el monopolio sobre la disponibilidad de tales condiciones naturales, esto es, los terratenientes. La ganancia extraordinaria se convierte, de este modo, en renta que apropia dicha clase. Por tratarse de una renta basada en el monopolio de condiciones naturales diferenciales, Marx la denomina renta diferencial, dividiéndola en dos tipos principales (2009 [1894]).¹¹

De esta manera, los ámbitos que importan mercancías agrarias dejan escapar una masa de plusvalor, bajo la forma de renta diferencial, en beneficio de los terratenientes sobre cuyas tierras se producen aquéllas. Sucede, sin embargo, que esta fracción de riqueza social puede ser disputada: dado que los terratenientes no juegan ningún papel en la producción, la apropiación de parte de su rédito por otros sujetos sociales no afecta más que a la forma, más o menos suntuosa, en que aquéllos reproducen su vida. En efecto, tal como señala Caligaris (2017), si el capital ve afectada su ganancia normal, se atrofia su valorización y, consecuentemente, el proceso de producción que pone en marcha; si la fuerza de trabajo que vende el obrero no es pagada a su valor, se atrofia su capacidad para trabajar y, por lo tanto, para producir plusvalor; en contraste, si el terrateniente ve afectada la renta de la tierra que percibe normalmente, esto no tiene consecuencias para el proceso de producción. De aquí que esta pueda ser disputada.

¹¹ Respecto de los distintos tipos de renta de la tierra y sus determinaciones generales (particularmente de su contenido, fuentes y apropiación), puede consultarse el trabajo de Iñigo Carrera (2017). En cuanto a los debates marxistas en torno a los distintos tipos de renta, puede consultarse este mismo trabajo, así como los de Caligaris (2014) y Caligaris y Pérez Trento (2017). Huelga decir la SRA entiende a la renta desde la perspectiva de la economía neoclásica, que la define simplemente como una «retribución» por el factor tierra. Un detallado análisis de las explicaciones neoclásicas sobre la renta de la tierra puede hallarse en Caligaris (2010).

La apropiación de renta de la tierra como contenido de la acción política de la SRA

Volvamos ahora al contenido de la acción política de la SRA. Habíamos visto que, de manera inmediata, su acción se dirigía a apropiarse una mayor masa de riqueza social. Ahora podemos precisar la forma que toma esta riqueza: se trata, específicamente, de una masa de renta diferencial de la tierra. Su acción, por tanto, se ejerce en representación de la clase terrateniente, particularmente de la fracción agraria.

En efecto, los intentos por desmontar las políticas proteccionistas tienen por objetivo, como ya vimos, la expansión del mercado de exportación de mercancías agrarias. La base de esta expansión está dada por lo que se presenta como una «mayor competitividad» de dichas mercancías en el mercado mundial, ventaja que tiene por base la existencia de condiciones diferenciales de producción. La lucha por la apertura de los mercados que restringen o impiden el ingreso de mercancías agrarias encierra, en primer lugar, la búsqueda por expandir la producción local de estas. Dicha apertura tendría como efecto inmediato en dichos mercados deprimir los precios de circulación interna de las mercancías en cuestión, al liquidar la parte de la producción que se sostiene mediante la aplicación de políticas proteccionistas. En contraposición, la producción en los países afectados por dichas políticas debería expandirse proporcionalmente, lo que incrementaría el precio de las mercancías que producen, el cual acabaría por situarse en algún punto intermedio. Con esta expansión, se incrementaría también la magnitud de renta diferencial de la tierra apropiada por los terratenientes locales.

De esta forma, el contenido de la acción política de la SRA apunta hacia la expansión de la masa de renta apropiable, en principio, por los terratenientes. En los casos analizados, como vimos, esta acción se presenta bajo la forma del reclamo contra la «deslealtad comercial» que supone el establecimiento de barreras al ingreso de mercancías producidas localmente, aduciendo el perjuicio que eso ocasiona tanto al desarrollo económico de los países exportadores como de los que impiden o restringen la importación.

¿Qué implicaciones tiene el hecho de que la masa de riqueza disputada tenga la forma de un flujo de renta de la tierra? Volvamos a mirar la unidad mundial del proceso de acumulación del capital, avanzando ahora sobre el destino corrido por el flujo de renta en cuestión.

La expansión de la forma específica de la acumulación de capital en la Argentina como contenido de la acción política de la SRA

Habíamos señalado, anteriormente, que hacia los países que proveen de materias primas al mercado mundial fluye una masa de renta de la tierra en beneficio de sus terratenientes y que, a diferencia de capitalistas y trabajadores, la clase terrateniente no juega papel alguno en el proceso de producción. Esto tiene por consecuencia que parte de este rédito pueda ser apropiado por otros sujetos sociales sin afectar dicho proceso. Es sobre esta base

que los ámbitos de acumulación que ceden porciones de plusvalía bajo la forma de renta al importar materias primas son capaces de recuperar, mediante mecanismos diversos, porciones de esta.

Las formas concretas bajo las que tiene lugar esta recuperación divergen, ciertamente, en los distintos espacios de acumulación. En el caso de la Argentina, el análisis de estos procesos ha sido desarrollado originalmente en los trabajos de Iñigo Carrera (1998; 2007; 2013 [2003]); partiendo de este enfoque, han sido también estudiados los casos de Brasil (Grinberg, 2008; 2013; 2016), Venezuela (Kornblihtt, 2015; Dachevsky y Kornblihtt, 2017) y Ecuador (Purcell, 2016). Detengámonos, entonces, en la forma que toma este movimiento en la Argentina, tomando como base los trabajos ya mencionados.

Además de la enorme cantidad de pequeños capitales industriales de origen nacional, en la economía argentina operan también fragmentos de los capitales industriales más concentrados del mundo. Sin embargo y a diferencia del modo en que operan en otros países, en donde lo hacen a escala suficiente para competir en el mercado mundial, en la Argentina producen apenas para el minúsculo tamaño del mercado interno; y si exportan, solo pueden hacerlo, de manera general, obteniendo algún tipo de compensación vía regímenes especiales de promoción.

Semejante restricción en la escala implica que estos capitales ponen en marcha una productividad del trabajo marcadamente menor a la normal y, por lo tanto, deberían obtener una tasa de ganancia igualmente menor. Pero su sola presencia indica que esta es, cuanto menos, equivalente a la tasa normal. Resulta por tanto evidente que estos capitales son capaces de compensar esta brecha.

La apropiación de fracciones de renta de la tierra constituye una de las principales fuentes de compensación.¹² Este proceso se realiza a través de políticas económicas implementadas por el Estado, en cuanto representante general de la unidad del proceso nacional de acumulación. Entre ellas destacan, por su magnitud, los impuestos a la exportación de mercancías agrarias (popularmente conocidos como «retenciones») y la sobrevaluación de la moneda. La primera afecta una porción del precio de las mercancías agrarias constituida por la renta de la tierra y sigue su curso hacia sus destinatarios finales mediante distintas políticas (como el pago de subsidios, el préstamo de fondos públicos a una tasa de interés real negativa, la generación de la capacidad de compra para las mercancías producidas por

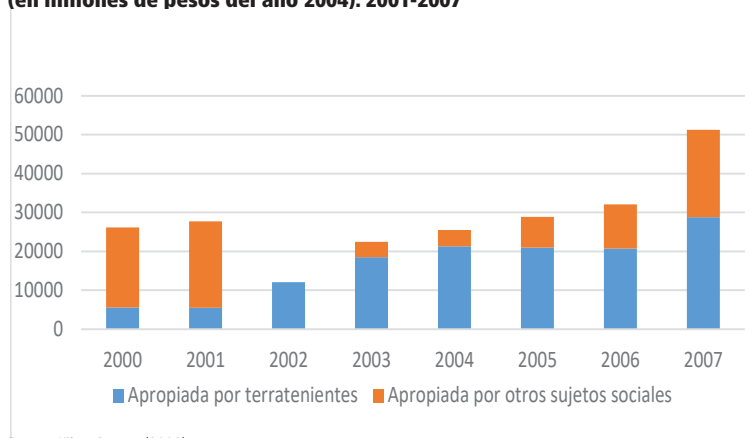
¹² No se trata, ciertamente, de la única: el plusvalor liberado por los pequeños capitales en la circulación y la compra de fuerza de trabajo por debajo de su valor se convierten igualmente en fuentes de compensación. No son, sin embargo, la base de la acumulación de capital en la Argentina: si así fuera, los capitales industriales no se limitarían a producir simplemente para este mercado interno, sino que lo harían para vender en el mercado mundial (Iñigo Carrera, 2006). La compra de la fuerza de trabajo por debajo de su valor, asimismo, se convirtió en las últimas décadas en otra marcada fuente de compensación (Iñigo Carrera, 1998; 2007)

los capitales en cuestión, etc.). La segunda lo hace al retener en la mediación cambiaria una fracción de la renta que luego apropian los capitales industriales al importar medios de producción abarataados. Ambos mecanismos, por otra parte, abaratan también el valor de la fuerza de trabajo que pagan estos capitales, sin afectar las condiciones materiales bajo las que esta se reproduce. Lo hacen como consecuencia de la competencia entre los capitales agrarios por vender sus mercancías, lo que resulta en que también la porción de estas destinada al consumo interno circula por debajo de su precio de producción, abaratando así los medios de vida en cuya producción entran directa o indirectamente.

En el gráfico siguiente se presenta, de manera esquemática, una estimación de la magnitud de la renta de la tierra durante los primeros años de la década del 2000, así como de la proporción cedida por la clase terrateniente:¹³

Gráfico 1

Magnitud y apropiación de la renta de la tierra en la Argentina (en millones de pesos del año 2004): 2001-2007



Fuente: Iñigo Carrera (2008)

La acumulación de capital en la Argentina encierra entonces una diferenciación específica. Si, por una parte, allí opera un gran número de capitales extranjeros, estos lo hacen sobre la base de fragmentarse para producir en una escala restringida al mercado interno: con una moneda que, históricamente, se ha mantenido sobrevaluada, la exportación de todo tipo de mercancía que no sea portadora de renta de la tierra se ve fuertemente

¹³ Tanto los datos estadísticos referidos a la magnitud de renta de la tierra como a la incidencia de las distintas formas de su apropiación pueden hallarse en los trabajos de Iñigo Carrera (2007; 2008).

restringida. Así, esta forma específica de acumularse el capital permite la recuperación de fracciones de renta por parte de capitales que integran los ámbitos de acumulación que, en primera instancia, la dejan escapar. Lo hace, sin embargo, limitando la escala de aquellos a la cantidad de renta disponible para apropiar. Esta imposibilidad de alcanzar la escala necesaria para la producción de mercancías en general para el mercado mundial constituye una traba al desarrollo de las fuerzas productivas.

Desde esta perspectiva, el contenido de la acción política internacional de la SRA va más allá de la lucha por apropiar una mayor masa de renta. En la medida en que la forma específica de acumulación del capital en la Argentina se sustenta, precisamente, sobre el aflujo de una masa de renta de la tierra, al dar curso a esta lucha, actúa en representación del interés nacional, esto es, en favor de la expansión de la acumulación de capital bajo esta forma específica.¹⁴

Resta ver qué contenido tiene la acción que enfrentan.

La acumulación de capital en los países «clásicos» y los límites de la acción política de la SRA

Anteriormente señalamos que la forma específica que presenta la acumulación de capital en países como la Argentina impone límites al desarrollo de la productividad del trabajo, lo que incluye, ciertamente, el trabajo agrario. Esta situación contrasta con lo que sucede en los ámbitos de acumulación caracterizados por el desarrollo de la productividad del trabajo en general mediante la multiplicación de la plusvalía relativa, esto es, los que anteriormente referimos como «países clásicos». Y estos son, precisamente, los que erigen barreras a la importación de las mercancías en cuestión.¹⁵ Veamos entonces qué forma toma dicho desarrollo retomando, de manera sintética, el análisis realizado por Iñigo Carrera (2017).

De manera general, el punto crítico en el desarrollo de la productividad del trabajo agrario se presenta de forma más aguda cuando la aplicación intensiva o extensiva de

¹⁴ La necesidad de actuar en el plano internacional en torno a la apropiación de renta de la tierra obliga a la clase terrateniente, como vimos, a convertirse en aliada del Estado nacional, en última instancia encargado de llevar adelante las negociaciones. Sin embargo, en la medida en que las políticas económicas que este pone en marcha, para hacer fluir una porción de renta hacia los bolsillos de los capitalistas, se tornan inmediatamente visibles, la lucha por la apropiación de renta causa que, fronteras adentro, se enfrenten a él. Uno de los conflictos más significativos que se desencadenaron en relación a esta cuestión tuvo lugar en el año 2008. Véase, al respecto, el trabajo de Pérez Trento (2017b).

¹⁵ La Política Agraria Común de la Unión Europea, en este sentido, es uno de los casos más claros. Cabe destacar, sin embargo, que a pesar de que las políticas en cuestión rigen, de manera general, para el bloque europeo en su unidad, no todos los ámbitos de acumulación que lo integran tienen la misma especificidad. Véase, al respecto, Iñigo Carrera (2013 [2003]), Friedenthal y Starosta (2016) y Charnock *et al.* (2016). En efecto, el proceso de desarrollo de las fuerzas productivas del trabajo social no se extiende a lo largo de los países de todo el bloque. Un análisis de las estadísticas disponibles concluye que más del 70 por ciento del total del gasto público en investigación y desarrollo agrarios se concentra en solo cinco países del bloque: Alemania, España, Reino Unido, Italia y Francia. De acuerdo a sus autores, sin embargo, las fuentes existentes no permiten hacer una estimación sólida de las inversiones efectuadas por capitales privados (Chartier *et al.*, 2015).

capital sobre la tierra no puede realizarse sin que el precio resultante se ubique por encima del que rige en el mercado mundial, esto es, el que corresponde a las porciones de capital que ponen en marcha el trabajo de menor productividad.¹⁶ Como resulta evidente, la posibilidad de realizar dichas aplicaciones escapa a los capitales individuales.

Ocurre, no obstante, que la necesidad de aumentar la productividad del trabajo agrario para abaratar las mercancías producidas en dicha rama y, consecuentemente, el valor de la fuerza de trabajo, abarca al conjunto de los capitales de la sociedad. De ahí que sean los respectivos Estados nacionales de dichos ámbitos de acumulación de capital los que avancen en esta tarea. Lo hacen apropiando una parte de la plusvalía producida en su interior y destinándola a forzar la aplicación de las porciones de capital que ponen en marcha el trabajo de menor productividad mediante distintas políticas, entre las que destacan la fijación de precios internos superiores a los que rigen en el mercado mundial y los subsidios a la producción. Así, sacrifican una porción de la plusvalía de la que disponen con el objeto de avanzar en el abaratamiento relativo del valor de la fuerza de trabajo.

Detengámonos un momento en el caso de la Unión Europea hacia principios de siglo. Del total mundial de 273.000 millones de USD contabilizados como subsidios a la producción agraria en 1998, un 47,4 por ciento corresponde a este mercado, mientras que, en el caso de los subsidios a las exportaciones, la cifra asciende al 85 por ciento del total mundial. Particularmente en los casos de la harina de trigo, la leche y productos lácteos como la manteca o el queso, y la carne bovina, la proporción exportada gracias a dichos subsidios representa entre el 80 y el 100 por ciento del total (Nogues, Sanguinetti y Sturzenegger, 2001). Esta regulación tiene por consecuencia que la totalidad de los capitales agrarios retornen acompañados de una masa de renta diferencial adicional que beneficia, en primer lugar, a los terratenientes de estos espacios de acumulación. Pero, en segundo lugar, la competencia extiende este beneficio hacia los terratenientes extranjeros. Con lo cual, la implementación de estas políticas en los países clásicos resulta en la alimentación, a sus expensas, de procesos de acumulación que no solo constituyen su competencia, sino que, por su forma específica, son incapaces de participar en el desarrollo de la productividad del trabajo agrario. Aquella primera cesión de plusvalía no puede ser enfrentada mediante la implementación de mecanismos de recuperación de renta de la tierra ya que, como vimos, estos tienen el efecto de limitar el desarrollo de las fuerzas productivas del trabajo social, y

¹⁶ Los ámbitos de acumulación caracterizados por la producción de materias primas para el mercado mundial excluyen precisamente estas porciones. Es la presencia de los mecanismos de apropiación mencionados lo que tiene esta consecuencia, ya que su efecto inmediato es la circulación interna de las mercancías agrarias a un precio comercial que se ubica por debajo del de producción vigente en el mercado mundial.

de lo que se trata es, precisamente, de impulsar ese desarrollo. Pero la segunda pérdida es, desde este punto de vista, no solo inútil y contraproducente, sino también evitable.

Es sobre esta base que, en estos países, se implementa una serie de barreras que afectan la importación de las mercancías en cuestión. Volvamos a mirar brevemente el caso de la UE.

Allí destaca, en primer lugar, la presencia de barreras arancelarias al ingreso de mercancías desde el exterior. Pero estas se hallan gravadas en una magnitud fuertemente diferenciada: mientras que los productos de origen industrial tienen una media arancelaria del 4,4 por ciento, en el caso de los de origen agrario la tarifa media asciende al 17,2 por ciento. En particular, los llamados «picos arancelarios» se presentan en las importaciones de animales vivos, carnes, lácteos y cereales, que igualan o superan el 25 por ciento. Por otra parte, la Argentina está incluida en el grupo que ocupa el último escalón en el sistema de preferencias arancelarias de la UE, lo que incrementa los aranceles exigidos. Asimismo, la presencia de las llamadas «barreras paraarancelarias», entre las que destacan las medidas sanitarias o fitosanitarias, tiene un efecto similar. Este último tipo de barreras, que también recaen en mayor medida sobre los productos de origen agrario, tienen como consecuencia que la participación de la Argentina en el total de las importaciones afectadas por ellas alcance apenas al 2,1 por ciento promedio (Nogues, Sanguinetti y Sturzenegger, 2001).¹⁷

Se trata de una serie de políticas que afectan el ingreso de las mercancías agrarias provenientes de la Argentina. En el caso de las barreras paraarancelarias o de las tarifas arancelarias de magnitud suficientemente alta, la importación puede llegar a verse directamente impedida. Si estas, en cambio, tienen una magnitud que tiende a compensar la diferencia entre el precio al que estas mercancías circulan internamente y el que rige en el mercado mundial, esto tiene como efecto la recaudación de una masa de riqueza social¹⁸ con la que el conjunto de los capitales industriales que operan en el interior de dicho ámbito logra recuperar parte de la plusvalía perdida.¹⁹

De este modo, el accionar de la SRA en pos de ingresar a estos mercados apunta no solo a expandir la producción agraria a nivel local, sino también a eliminar otro efecto de estas políticas sobre el precio mundial de dichas mercancías. Sucede que, antes de lograr aumentar la productividad del trabajo agrario y abaratar la producción, las políticas

¹⁷ Un análisis de estas cuestiones extendida a los países del Mercosur puede hallarse en el trabajo de Nogué (2004).

¹⁸ Cabe destacar, al respecto, que la magnitud de riqueza social recuperada por el conjunto de países de la UE es significativa: la Argentina ocupa la decimocuarta posición en un ranking de países que muestra el total recaudado por dichas tarifas (Gallezot y Aussilloux, 2006).

¹⁹ A largo plazo, incluso, el efecto es más profundo aún. El desarrollo de la productividad del trabajo agrario avanza hacia el punto en que se podrá prescindir por completo de su sometimiento a los condicionamientos naturales. En este escenario, el monopolio de dichos condicionamientos dejaría de constituirse con base en la apropiación de renta diferencial.

implementadas tienen el efecto de expandirla provocando que no pueda realizarse internamente en su totalidad, con lo cual, o bien se restringen más las importaciones, o bien la producción expandida acaba fluyendo hacia el mercado mundial con el correspondiente pago de subsidios a los capitales exportadores, haciendo caer su precio en el mercado mundial.²⁰

Conclusiones

En este trabajo hemos procurado analizar la acción política de los terratenientes argentinos en el mercado mundial a través de una de las asociaciones que los representan: la SRA. De manera general, a lo largo del período visto, esta se ha esforzado por coordinar sus posiciones políticas junto con asociaciones de otros espacios nacionales, de forma tal de establecer una posición política común y plantearla a los respectivos funcionarios gubernamentales, encargados en última instancia de participar en los ámbitos de negociación internacional.

Esta acción tiene el objetivo explícito de liberalizar la exportación de mercancías agrarias provenientes de los países coaligados, que argumentan verse perjudicados por la implementación de políticas proteccionistas. En última instancia, lo que se busca es no solo aumentar el volumen de las exportaciones, sino también expandir los precios de las mercancías afectadas. Dado que la masa de riqueza social disputada toma la forma de renta de la tierra, la SRA actúa en nombre de la fracción agraria de los terratenientes argentinos.

Pero estos no son, como vimos, los únicos apropiadores de la renta que fluye continuamente hacia la Argentina, con lo cual el contenido de la acción no se agota allí. En la medida en que la apropiación de fracciones de renta por parte de los capitales industriales constituye una de las principales características del proceso nacional de acumulación de capital, la acción de los terratenientes tiene un contenido que trasciende la lucha por em-

²⁰ La caída de los precios mundiales de 1998 parece responder en buena medida al incremento de la aplicación de subsidios a la producción en el mercado europeo (Nogues, Sanguinetti y Sturzenegger, 2001). No hace falta decir que la SRA encuentra esta política particularmente perniciosa:

Respeto y hasta comprendo la actitud de muchos países que subsidian producciones nacionales, aún cuando comparativamente no sean tan genuinas ni eficientes [...]. Tales decisiones, más allá de su acierto o error, hacen a las políticas internas [...]. Me resultan en cambio irracionales y atentatorias contra el buen orden y la sana convivencia internacional todos los subsidios a las exportaciones, porque alteran deslealmente el equilibrio de los mercados internacionales, afectando el justo valor de otras producciones más prósperas y naturales y, en última instancia, a la vida y desarrollo de los pueblos que las producen (Anales, dic. 1993: 6-7).

Los efectos de estas políticas sobre las exportaciones argentinas son difíciles de estimar. Los autores del trabajo ya citado, que aborda las formas concretas que toman las políticas proteccionistas, realizan una simulación sobre la cuestión, en la que procuran calcular los efectos de la apertura del mercado europeo hacia el comercio multilateral. Las conclusiones alcanzadas por dicho ejercicio indican que la eliminación de aranceles tendría como efectos más significativos un aumento del 350 por ciento en la exportación de carnes, 143 por ciento en azúcar, 90 por ciento en cereales, 809 por ciento en lácteos y 70 por ciento en oleaginosas; la liquidación de los subsidios a la exportación permitiría aumentar un 70 por ciento la exportación de lácteos; y la eliminación de subsidios a la producción haría aumentar un 67 por ciento las exportaciones de oleaginosas y un 41 por ciento las de cereales (Nogues, Sanguinetti y Sturzenegger, 2001).

bolsar una mayor masa de riqueza social. En efecto, la expansión de la renta apropiable resultaría en la reproducción, a una escala correspondientemente expandida, de la forma específica de acumularse el capital en la Argentina que, como vimos, mutila el desarrollo de las fuerzas productivas del trabajo social. De esta forma, la acción de la SRA es, en estos ámbitos, portadora del interés nacional.

Pero es este mismo contenido el que nos pone frente a los límites que enfrenta dicha acción. Ya vimos que, desde el punto de vista de la unidad mundial de la acumulación, el rol desempeñado por países como la Argentina es el de proveer de materias primas abarataadas a los ámbitos de acumulación en los que tiene lugar el desarrollo de las fuerzas productivas. Al importarlas, estos no pueden evitar ceder porciones de plusvalía producida en su interior bajo la forma de renta de la tierra. Pero sí pueden, como ya vimos, recuperar para sí o para algunos de sus capitales individuales parte de esa plusvalía perdida. Dado que se trata de sujetos sociales que no juegan papel alguno en el proceso de producción, los terratenientes carecen, de manera general, de fuerza política para impedir la reproducción de este proceso en el interior de su espacio nacional de acumulación.

Y mucho menos la tienen fuera de él. Como vimos, al encarnar el desarrollo de las fuerzas productivas del trabajo social, el capital social que opera en estos ámbitos necesita impulsar el abaratamiento de las materias primas, cosa que hace al avanzar en el control de los condicionamientos naturales a los que debe someterse el trabajo agrario. Al requerir este avance de la aplicación de técnicas que ponen en marcha un trabajo de productividad aún insuficiente para alcanzar el precio de producción vigente, la forma concreta que toma es el sostenimiento de políticas que resulten en la circulación, en el interior de estos espacios, de las mercancías en cuestión a precios más altos que los que rigen el mercado mundial. Esto tiene por consecuencia la expansión en la masa de renta que obtienen los terratenientes de estos ámbitos de acumulación. Pero si esta pérdida de plusvalía no puede ser impedida, sí puede serlo su extensión en beneficio de los terratenientes extranjeros. La forma que toma este freno está dada, precisamente, por las políticas «proteccionistas» que la SRA busca enfrentar accionando de las formas vistas. Pero mientras la unidad mundial de la acumulación continúe reproduciéndose con las características mencionadas,²¹ dichas acciones carecen, de manera general, de la potencia para alcanzar los objetivos que se proponen.

En efecto, las negociaciones de la Ronda de Doha iniciadas en el 2001 alcanzaron un punto de quiebre en el 2008, tras el cual las reuniones se interrumpieron, en buena

²¹ Restaría analizar, en este sentido, qué rol desempeña actualmente el proceso nacional de acumulación chino en la unidad mundial y hacia dónde se dirige. De momento, puede afirmarse que la inversión pública realizada en investigación y desarrollo creció velozmente desde mediados de la década de 1990 (Hu *et al.*, 2011), acercándose en el año 2000 a la realizada por los EE.UU (Pardey *et al.*, 2006).

medida debido a la imposibilidad de acordar reducciones a los subsidios agrarios. Ya bajo el gobierno de Mauricio Macri, la posibilidad de realizar acuerdos bilaterales entre la UE y el Mercosur, que había surgido tras el estancamiento de las negociaciones de la OMC, fue reflotada en el 2017. Nuevamente, sin embargo, el obstáculo para alcanzar un acuerdo se vinculó al comercio de mercancías agrarias y particularmente de carne, ya que la oferta de la UE estuvo lejos de satisfacer las demandas locales: «en la Unión Europea se consumen ocho millones de toneladas de carne vacuna al año, esas 70.000 toneladas [ofrecidas] significarían, en promedio, para los 500 millones de habitantes unos 130 gramos, lo que equivale apenas a dos hamburguesas [...] Esperamos que de aquí a diciembre avancen las negociaciones», manifestó Luis Etchevehere, quien en calidad de presidente de la SRA había participado de reuniones paralelas mantenidas por representantes del sector privado.²² Pero a la fecha, esta iniciativa fracasó tras el anuncio de Emmanuel Macron, presidente de Francia, de dar por terminadas las negociaciones en enero del 2018. «Expresé al presidente Macri mis preocupaciones, en particular en lo que concierne a la carne bovina», señaló el mandatario, indicando que Francia no podía ofrecer mejores condiciones sin riesgo de «desestabilizar ese sector de excelencia» de la economía francesa.²³ Así, la lucha de los terratenientes argentinos en el plano internacional se sigue revelando infructuosa.

Fuentes

Cairns Group & the Cairns Group Farm Leaders (febrero del 2004). *Fact Sheet*. Consultado el 7 de noviembre del 2017 en <http://www.nff.org.au/get/3017.pdf>

Consejo Nacional de México (noviembre de 2006). Boletín informativo. Consultado el 7 de noviembre del 2017 en www.cna.org.mx/encontacto_historico/Prueba%20HTML/EnContacto06nov2k6.htm

Farm (2003-2005). Documentos. Consultados el 30 de octubre de 2017 en <http://farmercosur.org/documentos>

Farm (1997). «Objetivos». Consultados el 7 de noviembre del 2017 en <http://www.farmercosur.org/index.php/es/institucional/objetivos>

Sociedad Rural Argentina (1993-2003). *Revista Anales*. Buenos Aires, SRA.

Sociedad Rural Argentina (1989). «Memoria y Balance». Buenos Aires, SRA.

Referencias bibliográficas

Caligaris, Gastón (2010). «La explicación neoclásica sobre la renta de la tierra», en XVI Jornadas de epistemología de las ciencias económicas, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de Buenos Aires.

Caligaris, Gastón (2016). «The Global Accumulation of Capital and Ground-Rent in 'Resource Rich' Countries», en G. Charnock

²² Véase <https://www.lanacion.com.ar/2068997-preocupacion-de-la-rural-por-la-oferta-negociadora-de-la-union-europea-al-mercotur>

²³ Véase <https://www.lanacion.com.ar/2104074-macron-puso-un-freno-al-acuerdo-con-la-ue-pero-siguen-las-negociaciones>

y G. Starosta, *The New International Division of Labour: Global Transformation and Uneven Development*, pp. 55-77. Londres, Palgrave MacMillan.

Caligaris, Gastón (2017). «Los países productores de materias primas en la unidad mundial de la acumulación de capital: un enfoque alternativo», en *Cuadernos de Economía Crítica*, n° 6, pp. 15-43.

Charnock, Greig, Thomas Purcell y Ramón Ribera-Fumaz (2016). «New division of labour and differentiated integration in Europe: the case of Spain», en G. Charnock y G. Starosta, *The New International Division of Labour: Global Transformation and Uneven Development*, pp. 183-214. Londres, Palgrave MacMillan.

Charnock, Greig y Guido Starosta (2016). *The New International Division of Labour: Global Transformation and Uneven Development*, London, Palgrave.

Chartier, Olivier, Myriam Doghmi, Claire Fourcin, Mathilde van den Broek y Pter Midmore (2015). «Investment in agricultural research in Europe: synthesis report.» Impresa Project.

Dachevsky, Fernando y Juan Kornbhlitt (2017). «The Reproduction and Crisis of Capitalism in Venezuela under Chavismo», en *Latin American Perspectives*, vol. 44, n° 1, pp. 78-93.

Díaz Alejandro, Carlos (1970). *Ensayos sobre la historia económica argentina*, Buenos Aires, Amorrortu.

Fitzsimons, Alejandro y Guido Starosta (2017). «Global capital, uneven development and national difference: critical reflections on the specificity of accumulation in Latin America», en *Capital & class*, n° 41, vol. 2, pp. 1-24.

Friedenthal, Tomás y Guido Starosta (2016). «The new international division of labour in high tech production: the genesis of Ireland's boom in the 1990s», en G. Charnock y G. Starosta, *The New International Division of Labour: Global Transformation and Uneven Development*. pp.127-156. Londres, Palgrave MacMillan.

Gallezot, Jacques y Vincent Aussilloux (2006). «Collected custom duties: a comparative analysis of the protection applied by the US and the EU», research project financed by the European Commission within its VI Research Framework.

Grinberg, Nicolás (2008). «From the 'Miracle' to the Lost Decade: Intersectoral Transfers and External Credit in the Brazilian Economy», en *Revista de Economía Política*, vol. 28, pp. 291-311.

Grinberg, Nicolás (2013). «Capital Accumulation and Ground-rent in Brazil: 1953-2008», en *International Review of Applied Economics*, vol. 27, pp. 449-71.

Grinberg, Nicolás (2016). «From populist developmentalism to liberal neodevelopmentalism: the specificity and historical development of Brazilian capital accumulation», en *Critical Historical Studies*, vol. 3, n° 1, pp. 65-104.

Heredía, Mariana. «Reformas estructurales y renovación de las élites económicas en Argentina: estudio de los portavoces de la tierra y del capital», en *Revista Mexicana de Sociología*, pp. 77-115.

Hora, Roy (2015). *Los terratenientes de la Pampa argentina. Una historia social y política*, Buenos Aires, Siglo XXI.

Hu, Ruifa, Qin Liang, Carl Pray, Jikun Huang y Yanhong Jin (2011). «Privatization, public R&D policy, and private R&D investment in China's agriculture», en *Journal of Agricultural and Resource Economics*, vol. 36, n° 2, 416-432.

Iñigo Carrera, Juan (1998). «La acumulación de capital en la Argentina», en XVI Jornadas de Historia Económica, Quilmes.

Iñigo Carrera, Juan (2007). *La formación económica de la sociedad argentina. Volumen I. Renta agraria, ganancia industrial y deuda externa. 1882-2004*, Buenos Aires, Imago Mundi.

Iñigo Carrera, Juan (2008). *Terratenientes, retenciones, tipo de cambio, regulaciones específicas: los cursos de apropiación de la renta de la tierra agraria, 1882-2007*, Buenos Aires, CICP.

- Iñigo Carrera, Juan** (2013 [2003]). *El capital: razón histórica, sujeto revolucionario y conciencia*, Buenos Aires, Imago Mundi.
- Iñigo Carrera, Juan** (2017). *La renta de la tierra. Formas, fuentes y apropiación*, Buenos Aires, Imago mundi.
- Kornblihtt, Juan** (2015). «Oil rent appropriation, capital accumulation and class struggle in Venezuela (1970-2010)», en *World Review of Political Economy*, vol. 6, n° 1, pp. 58-85.
- Marx, Karl** (2006 [1867]). *El capital*. Tomo I, 3 vols, Buenos Aires, Siglo XXI.
- Marx, Karl** (2009 [1894]). *El Capital*, tomo III, 3 vols, México, Siglo XXI,.
- Muro de Nadal, Mercedes** (2009). «El discurso y la práctica. Las complejas relaciones entre la Sociedad Rural Argentina y el gobierno del Dr. Menem», en *Documentos del Ciea*, n° 4, pp. 185-219.
- Nogués, Julio, Pablo Sanguinetti y Federico Sturzenegger** (2001). *Argentina y la agenda de negociaciones comerciales internacionales: el Mercosur, el Nafta y la Unión Europea*, Buenos Aires, ABA.
- Nogués, Julio** (2004). *Los exportadores agropecuarios en un mundo proteccionista: revisión e implicancias de política de las barreras contra el Mercosur*, Buenos Aires, IDB-Intal.
- Palomino, Mirta de** (1988). *Tradición y poder: la Sociedad Rural Argentina 1955-1983*, Buenos Aires, Cisea/Grupo editor latinoamericano.
- Pardey, Philip, Nienke Beintema, Steven Dehmer y Stanley Wood** (2006). «Agricultural research. A growing global divide?», International Food Policy Research Institute, Washington D.C..
- Pérez Trento, Nicolás** (2017a). «Del optimismo a la decepción: el rol de la Sociedad Rural Argentina en la implementación y consolidación del neoliberalismo (1989-1994)» en *H-Industri@*, vol. 12, n° 21, pp. 1-27.
- Pérez Trento, Nicolás** (2017b). «El paro agrario del 2008 y la especificidad de la acumulación de capital en la Argentina», en *Revista de Economía Crítica*, n° 23, pp. 43-59.
- Pérez Trento, Nicolás** (2017c). «La crisis ideológica de la clase terrateniente durante el colapso del régimen neoliberal en la Argentina del cambio de siglo», en *Pensamiento al margen*, n° 6, pp. 126-154.
- Purcell, Thomas** (2016). «Post-neoliberalism in the International Division of Labour: the divergent cases of Ecuador and Venezuela», en G Charnock y G Starosta, *The New International Division of Labour: Global Transformation and Uneven Development*, pp. 17-126, London, Palgrave McMillan.
- Sidicaro, Roberto** (1982). «Poder y crisis de la gran burguesía agraria en la Argentina», en A. Rouquieu, *Argentina hoy*, pp. 51-104, Buenos Aires, Siglo XXI.
- Starosta, Guido** (2016). «Revisiting the New International Division of Labour Thesis», en G Charnock y G Starosta, *The New International Division of Labour: Global Transformation and Uneven Development*, pp.79-104, London, Palgrave McMillan.